

---

## EDITORIAL

---

# Enfriamiento de la economía

---

*A lo largo de la crisis económica que comenzó en octubre de 1973 era un lugar común el afirmar, con fundamento, que la demanda en los mercados estaba deprimida, debilitada. Había una relación de causa a efecto y una especie de círculo vicioso, entre desempleo y demanda deprimida. Aumentaba el desempleo porque no había demanda, porque disminuían las ventas, y disminuían las ventas y la demanda por la caída de los ingresos por culpa del paro. Este círculo vicioso se comenzó a romper con fuerza a partir de la recuperación económica desde mediados de 1985. Se comenzaron a romper los dos pivotes del círculo: el paro, con la creación positiva de empleo, y la anemia de la demanda con el incremento de los ingresos correspondientes al nuevo empleo.*

*Desde ahí ha ido pulsando con fuerza la demanda, con tanto vigor que ha producido, primero, un desbordamiento inflacionario y, segundo, un preocupante y creciente déficit no sólo en los intercambios de mercancías con el exterior, sino también en la balanza por cuenta corriente.*

*Es preciso atajar a toda costa ambos efectos nocivos. Frenar la inflación porque, como enfermedad económica: a) eleva los tipos de interés del dinero y, por lo tanto, desalienta las inversiones y el sano y suficiente crecimiento de la economía; b) disminuye la competitividad de nuestras empresas con las del exterior, lo que tiende a agravar todavía más el grave déficit de nuestros intercambios con el exterior y a comprometer nuestro futuro. Poner coto a la inflación porque, como enfermedad moral, tiende a una redistribución regresiva de los ingresos; en el remolino de sus aguas revueltas tiende a favorecer hoy a los grupos más cohesionados, mejor agrupados, con mayor fuerza reivindicativa, mientras fuerza al desplazamiento y a la marginación a los grupos más atomizados y dispersos, como pueden ser hoy los parados, los medianos y pequeños campesinos y artesanos, las clases medias invertebradas.*

---

## Editorial

---

*Sobre el segundo efecto nocivo del desbordamiento de la demanda, el déficit exterior, se suele afirmar a veces que no hay que interpretarlo de una manera demasiado negativa; que, en buena parte las importaciones son importaciones de bienes de equipo y de tecnología de vanguardia que, a medio y largo plazo, contribuirán a una mayor competitividad de nuestra economía. Se afirma también que, al menos de momento, hay posibilidades de financiación del déficit por medio de las importaciones y afluencia de capital exterior. Pero conviene añadir enseguida que una parte muy importante de tales importaciones lo son de bienes y servicios de consumo; que esas importaciones se ven cada vez más facilitadas por el desmantelamiento progresivo de los aranceles con la Comunidad Económica Europea; y que los capitales extranjeros pueden en cualquier momento dejar de afluir o retornar a sus países de origen.*

*Por todo ello es inevitable una política de enfriamiento de la economía, de hacer volver a la demanda a sus ritmos de crecimiento normales.*

*Esta política de enfriamiento, de ajuste, en definitiva, de la economía tiene sus costes, en forma, por ejemplo, de menores ingresos generales, de menor generación de empleo, de más reducidos ritmos de expansión de la economía. Y de nuevo nos encontramos con un problema de justicia: la de la equilibrada y equitativa distribución de tales costes del ajuste.*

*Las recientes elecciones generales creemos han dado un serio aviso al PSOE desde la izquierda. Ahí está la considerable recuperación electoral de Izquierda Unida. Interpretada esta subida en relación con nuestro tema, creemos que el mensaje para el PSOE es que no paguen desproporcionadamente los costes del ajuste "los de siempre", es decir, los grupos sociales de menores ingresos. Consideramos, en concreto, interesante recuperar el diálogo social con las organizaciones empresariales y con las organizaciones sindicales. Estas últimas presentan un nuevo documento de trabajo y negociación: la Plataforma Sindical Prioritaria. De ahí debería salir, a nuestro juicio, un ajuste negociado. El Consejo Económico y Social, mandato constitucional y tantas veces diferido, podría ser asimismo, en principio, un extraordinario foro de concertación y diálogo. La nueva configuración de las fuerzas políticas desaconseja, sobre todo de cara al futuro, gobernar desde la prepotencia y el "rodillo". La justicia, la equidad y la solidaridad saldrían a nuestro entender, ganando.*